

REGLAMENTO DE LAS EXPOSICIONES DEL COLEGIO DE ESPAÑA

El proyecto del artista será seleccionado siempre y cuando no perturbe el funcionamiento habitual de los espacios puestos a disposición del mismo.

Esta convocatoria está abierta a todas las personas mayores de edad sin restricción de nacionalidad.

Una vez al año, con el asesoramiento de especialistas en la materia, el Colegio de España realizará la selección de las 9 exposiciones a programar (una exposición por mes, no se organizan exposiciones en julio, agosto y septiembre). Las fechas de las exposiciones se fijarán en coordinación con los artistas seleccionados.

EL COLEGIO DE ESPAÑA SE COMPROMETE RESPECTO A :

a) ESPACIO

El Colegio de España se comprometerá a cuidar las obras. A cambio, declina toda responsabilidad en caso de robo, incendio, pérdida o deterioro de las mismas. Es por tanto aconsejable, para las obras de gran valor económico, que los expositores suscriban un seguro (robo, incendio, responsabilidad civil), a fin de cubrir estos riesgos. El artista acepta que sus obras sean expuestas en lugares públicos donde circulan tanto los residentes como personas del exterior del Colegio de España, y acepta que el Colegio de España no sea en ningún caso responsable del deterioro de las obras expuestas.

b) APOYO TÉCNICO

El Colegio de España ofrece a los expositores el dispositivo habitual para colocar - guía y varillas de colgar - e iluminar las obras artísticas. Para fotografía y trabajos sobre papel, se pone a disposición de los artistas que lo necesiten marcos de exposición.

SE ADVIERTE QUE

- No se pueden proyectar vídeos**
- Ni exponer instalaciones y esculturas**
- Tampoco se pueden agujerear las paredes.**

c) PUBLICIDAD

Impresión y difusión de la invitación y del cartel. El Colegio de España brinda su colaboración dando la mejor difusión posible a la exposición, por medio de boletines informativos, carteles, invitaciones, etc, e informará al público, a través de Internet, del desarrollo del evento. Ningún derecho de autor podrá ser reclamado por el artista, siendo la promoción de su obra artística el objetivo con el que se exponen

sus obras.

d) INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

El Colegio de España organizará *in situ* una inauguración en coordinación con el artista. Durante el transcurso de la misma, el artista, si lo desea, revelará de forma breve al público el sentido y explicación de su obra.

e) ALOJAMIENTO

Colegio de España pondrá una habitación de su residencia a disposición del artista, hasta tres días, para permitirle montar la exposición y participar en la inauguración.

f) APOYO ECONÓMICO.

Los artistas seleccionados recibirán una participación a los gastos que les haya ocasionado el transporte, montaje y desmontaje de la exposición, por un importe máximo de 250€.

g) PROMOCIÓN CREACIÓN ARTÍSTICA.

Tratándose de una colaboración del Colegio de España, cuyo fin es fomentar las actividades y promoción cultural y artística, no cabe exigir ningún derecho de inscripción o de montaje de exposición.

EL ARTISTA SE COMPROMETE RESPECTO A :

a) TRANSPORTE

Son a cargo del artista los gastos correspondientes a su viaje y al transporte de las obras

B) MONTAJE/ DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN

Sonn a cargo del artista.

c) PUBLICIDAD

Concepción gráfica de la invitación y del cartel según las normas del Colegio de España.

d) DONACIÓN

El Colegio de España solicitará al expositor la donación de una de sus obras, con una dedicatoria y firma. Esta vendrá a completar la colección de obras donadas al Colegio de España por artistas anteriores y será expuesta en uno de los espacios comunes del centro.

FIRMA DEL CANDIDATO

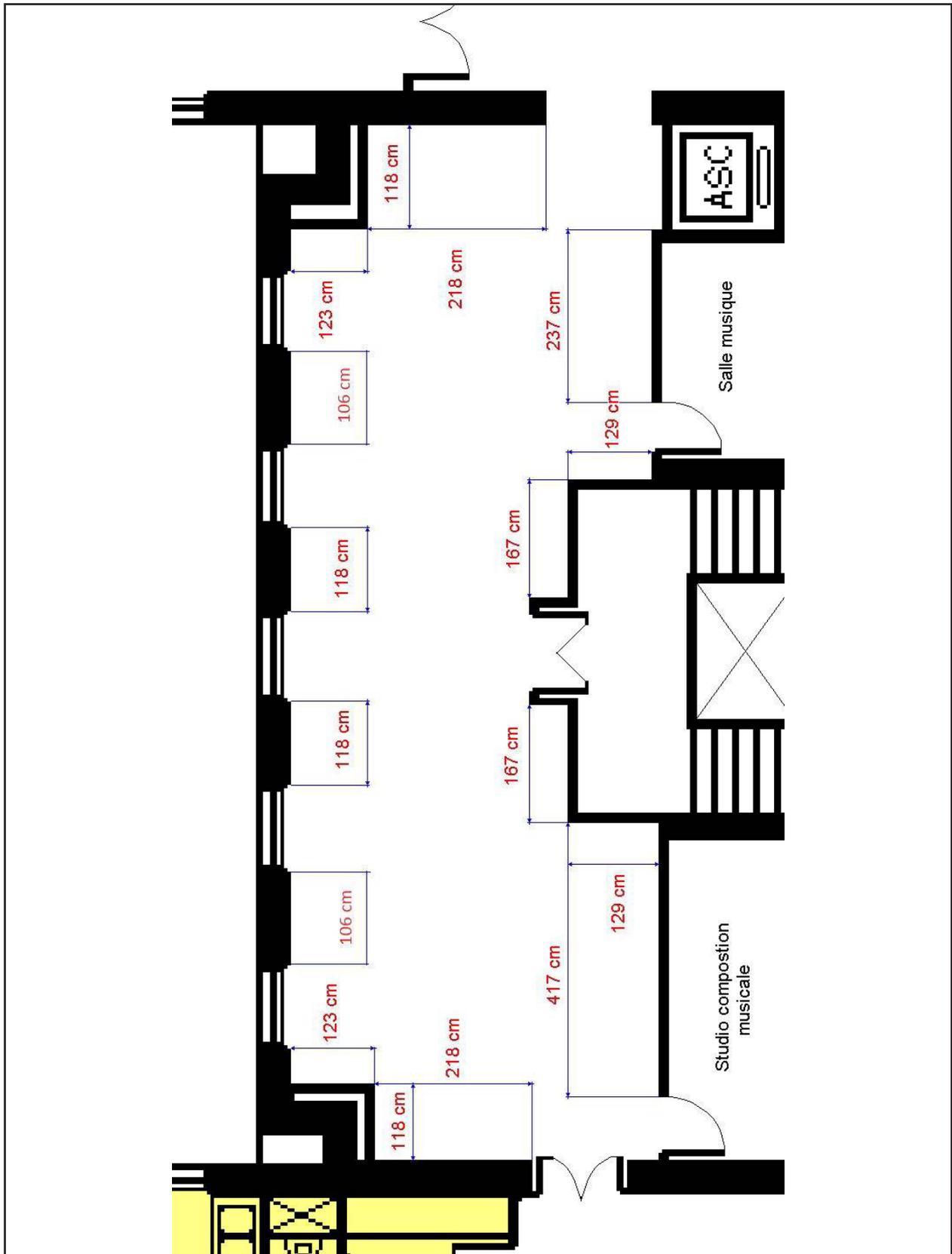
con la fecha y la mención escrita « lu et approuvé »

FOTOS DE LA SALA DE EXPOSICIÓN





PLANO DE LA SALA DE EXPOSICIÓN



MATERIAL A DISPOSICIÓN DEL ARTISTA



MARCOS

5 marcos de tamaño 100x70cm, color madera natural

10 marcos de tamaño 70x50cm, color madera natural

10 marcos de tamaño 60x40cm, color madera natural

11 marcos de tamaño 40x30cm, color madera natural

12 marcos de tamaño 30x24cm, metal color gris